



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
20/01/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1414312Y

EXTRACTO ACUERDOS JGL 17/01/2025

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **17 de enero de 2025**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los concejales asistentes, el acta ordinaria de fecha 10 de enero de 2025.
- 2.- Se aprobaron los Padrones de Mercado de Abastos y de Mercadillo, correspondientes al primer trimestre de 2025.
- 3.- Se aprobó una solicitud de devolución de la fianza de derribo.
- 4.- Se acordó la devolución de un ingreso indebido de Tasa de Mercadillo, por pago duplicado.
- 5.- Se desestimó una solicitud de devolución de Tasa por estancia de vehículo en depósito municipal.
- 6.- Se aprobaron cinco Informes mensuales de fraccionamiento de pagos, durante el mes de diciembre de 2024.
- 7.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Cultura.
- 8.- Se concedieron dos licencias de vado/entrada de carruajes: una para un local sito en Avenida San Vicente Ferrer, nº 12 y otra para el local sito en C/ Paseo de Elche, nº 5, con entrada desde C/ San Pedro, nº 26 de Crevillent.
- 9.- Se aprobaron dos solicitudes de cambio de titularidad de Licencia de vado/entrada de carruajes, correspondientes a un local sito en C/ Al Shafra, 16, local B y a otro local sito en C/ Barcelona, 5, con C/ Pintor Velázquez, 35 de Crevillent.
- 10.- Se dio cuenta, a la Junta de Gobierno Local, de las jubilaciones del personal municipal correspondientes al año 2025.
- 11.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 11.1.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Deportes.
 - 11.2.- Se concedió una licencia municipal para obras complementarias consistentes en ampliación de demolición de vivienda unifamiliar entre medianeras y ejecución de muro de contención, situada en C/ Colón nº 12 de Crevillent.
 - 11.3.- Se otorgó una licencia complementaria de edificación de obra mayor, para "Proyecto Modificado de vivienda unifamiliar aislada y piscina", situada en Partida Cachapets, Polígono 56, Parcela 138 de Crevillent.
- 12.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
20/01/2025



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA ANFC MLXH H4UJ Y7XY

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 17.01.2025 - SEFYCU 5554640

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1